



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Gramática de Lengua Francesa III

Código (SIU-Guaraní): 06203_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesas

Plan de Estudio: Ord. N 63 CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO - CFE - Área: Lingüística

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado AUSSELLO Paula Mariela

Fundamentación:

Por tratarse de un espacio curricular troncal correspondiente al ciclo básico orientado (CO) y al Ciclo de Formación Específica (CFE), que se dicta en el Primer cuatrimestre del Segundo año del Profesorado, la Licenciatura y la Tecnicatura, el programa de esta asignatura está estrechamente vinculado con los respectivos perfiles del egresado y en articulación con los aprendizajes previos. Por lo tanto, las competencias que los alumnos deben desarrollar responden a la formación básica del futuro profesional, siendo el desarrollo de las competencias lingüísticas de los alumnos un aspecto fundamental e indispensable del aprendizaje de lenguas (MECR), en este caso, del francés.

Aportes al perfil de egreso:

Este programa de contenidos, y su mediación, ha sido elaborado en conformidad con el Plan de estudios para las carreras de Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesa, Licenciatura en Francés y Tecnicatura Universitaria de Francés, vigentes a partir del año 2018. Asimismo, la selección de los contenidos se ha realizado en función de los temas desarrollados en el espacio curricular correlativo de Primer año (Gramática de la Lengua Francesa II), lo que garantiza la articulación vertical, y con Lengua Francesa III para garantizar la articulación

horizontal. Respecto del perfil del Técnico Universitario de Francés, se ha previsto una articulación horizontal con el espacio “Formulación de proyectos”, y en relación a los ejes transversales, además de propender al desarrollo de competencias lingüísticas y metalingüísticas, se procederá a la incorporación curricular de las TIC, en particular, el uso de la plataforma Moodle para las actividades asincrónicas. Asimismo, se tenderá al desarrollo de la competencia intercultural, el pensamiento crítico, la capacidad de autorreflexión y el trabajo colaborativo.

Entre las competencias generales que todo profesional universitario debe desarrollar, cabe destacar que, por medio de las actividades y contenidos seleccionados, este programa intenta contribuir a la formación de un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos en la diversidad cultural desde una perspectiva ética de su hacer social. Para lo cual, los esfuerzos tenderán a desarrollar actitudes y valores de personas comprometidas con su realidad, responsables y con conciencia ética y ciudadana. Asimismo, además de bregar para que el estudiante logre ampliar su propio horizonte cultural, el curso se orientará para que el egresado se desempeñe eficazmente en francés en situaciones de la vida profesional, para contribuir a la construcción de una sociedad mejor, a la vez que desarrollará competencias para el trabajo en equipo, la investigación, la extensión y la concepción de prácticas socioeducativas.

Expectativas de logro:

- Comprender aspectos del funcionamiento morfológico y sintáctico del francés actual.
- Identificar y aplicar estructuras sintácticas fundamentales en su doble aspecto oral y escrito en oraciones simples y complejas.
- Analizar morfológica y sintácticamente las estructuras sintácticas fundamentales.
- Reconocer la importancia de la sintaxis como estructurante del pensamiento.
- Intervenir eficazmente en interacciones comunicativas orales y escritas de mediana complejidad en francés, utilizando correctamente los distintos elementos lingüísticos, sociolingüísticos y socioculturales en situaciones propias de la vida cotidiana y profesional.

Contenidos:

Contenidos mínimos

- Morfología de las unidades léxicas indispensables para la correcta formación de sintagmas correspondientes a los actos de habla previstos para los niveles A2+ / B1 (MECR).
- Sintaxis del francés: de la oración simple a la oración compleja.
- Modelos teóricos que permitan definir el concepto de gramática y las unidades de análisis morfológico y sintáctico.

Contenido por unidades

Unité I – L’adjectif qualificatif

L’adjectif qualificatif : fonctions assurées par l’adjectif qualificatif. Place de l’adjectif épithète. Degré de signification de l’adjectif qualificatif. Autres emplois des adjectifs qualificatifs.

Unité II – La jonction de propositions et de phrases.

La notion de phrase simple, de proposition indépendante, de phrase complexe. Juxtaposition, coordination et subordination. Les conjonctions de coordination. Coordonnants et subordonnants. La valeur des coordonnants.

Unité III - Le discours rapporté

Le discours rapporté au style direct et au style indirect. La concordance des temps. Les déictiques personnels, temporels et spatiaux. Le style indirect libre.

Propuesta metodológica:

Dadas las exigencias de este espacio curricular, las clases son teórico-prácticas. Se utilizan técnicas activo-participativas, tendientes a consolidar las competencias de producción oral y escrita. Se orienta a los alumnos para que empleen las siguientes estrategias de aprendizaje: identificación, planificación, atención general, atención selectiva, toma de apuntes, deducción, inducción, transferencia, inferencia, sustitución, elaboración, clasificación, justificación científica de las respuestas, introducción sistemática a la identificación de las clases textuales.

Este curso comenzará con un diagnóstico de las competencias adquiridas en el espacio curricular inmediato anterior: Gramática de la Lengua francesa II. Esto implica que la presentación de los contenidos seleccionados intentará acompañar el recorrido hacia un nivel superior de manejo de las macro-habilidades lingüísticas. Según diagnóstico, se propone un curso dirigido a un público que ha desarrollado ya algunas competencias metalingüísticas correspondientes a un nivel A1+/A2, la selección de contenidos y su progresión tiene por objetivo la transferencia de las estructuras gramaticales previamente estudiadas para adquirir un nivel B1. Por su parte, los ejercicios propuestos deben permitirle al estudiante fijar sus adquisiciones mediante el manejo de formas sintácticamente correctas. Es así que la concepción didáctica de las actividades apunta a conducir al estudiante a reflexionar sobre cada enunciado, tanto del punto de vista morfosintáctico como semántico. Y, si bien las respuestas están necesariamente dirigidas a un resultado “único”, no se trata de un trabajo automático sin reflexión acerca del contexto de producción. Por ello, se propiciará, por medio de cuadros claros y sintéticos, la posibilidad de comprender y memorizar las estructuras del francés, fijarlas y transferirlas mediante una gran cantidad de ejercicios con niveles de dificultad creciente, teniendo siempre presentes posibles contextos de ocurrencia.

Respecto de la organización, se ha tenido en cuenta la progresión de los contenidos para que el aprendizaje sea significativo. Cabe consignar que este espacio curricular se relaciona con Lengua Francesa III, Fonética y fonología Francesa I y Taller de Producción oral y escrita en francés.

Por último, la cátedra establece que la totalidad del programa, tanto teoría como práctica, será ingresada en la plataforma Moodle; por consiguiente, el desarrollo del programa podrá ser tanto en la modalidad presencial como virtual, al menos en un 25% esta última.

Trabajo en entornos virtuales

Este espacio curricular incluirá el uso del aula virtual creada en la plataforma Moodle y WhatsApp para potenciar la comunicación “en directo” con los estudiantes.

Fundamentación: La utilización de la plataforma Moodle está ligada a las reconocidas ventajas de los entornos virtuales de educación unidas al propósito de la cátedra de compartir recursos y material disponibles en la red o elaborado por la cátedra, proponer la realización de actividades de refuerzo y promover, dirigir y supervisar procesos colaborativos de aprendizaje. El entorno virtual permite también intercambios más dinámicos y un mejor ajuste de las propuestas didácticas a medida que avanza el curso. Cabe destacar que esta modalidad de trabajo permite manejar un volumen mayor de documentos, evitando el soporte papel y optimizando el intercambio de otros recursos compartidos.

Objetivos: 1. familiarizar al alumno con el trabajo académico en entornos virtuales; 2. facilitar el acceso a una mayor diversidad de material didáctico teórico y práctico; 3. Ampliar los canales de comunicación entre pares y entre estudiantes y el docente, y 4. promover las instancias de trabajo colaborativo.

Contenidos: Los contenidos especificados antes admiten sin dificultad un formato completamente virtual.

Metodología: Las actividades y evaluaciones propuestas en la plataforma requieren el mismo compromiso en cuanto a forma y fondo que las actividades presenciales.

Evaluación: Las actividades presentadas en el entorno virtual serán evaluadas mediante la aplicación de los siguientes criterios: cumplimiento en la presentación de los trabajos, participación activa, respeto y tono cordial en los intercambios, la interacción entre los estudiantes y con el docente, la ayuda mutua y colaboración entre los estudiantes, la apropiación de los contenidos, la originalidad y la creatividad, como así también el cumplimiento de los tiempos indicados y la responsabilidad en el uso del entorno.

Propuesta de evaluación:

La evaluación es formativa y personalizada mediante trabajos prácticos escritos y una exposición oral. Se realizará una evaluación al concluir cada unidad. Asimismo, el alumno deberá rendir un parcial, con derecho a recuperatorio.

Estudiantes regulares

Para poder mantener la condición de Regular, el alumno que se inscribió como tal deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. aprobar dos Trabajos Prácticos escritos y
2. aprobar un examen parcial con el 60% como mínimo, con una instancia de recuperación. Se establece ese mismo porcentaje para aprobar el recuperatorio.

N.B.: En caso de incumplimiento de alguno de los requisitos, el alumno pasará a la condición de Libre.

Estudiantes libres

Por su parte, el estudiante que se inscribiere en la categoría de alumno Libre al inicio del ciclo, no deberá cumplir con ninguno de los requisitos de evaluación establecidos por la cátedra, y podrá rendir el examen final al concluir la cursada de esa cohorte, respetando siempre la correlatividad del espacio curricular y las exigencias previstas para esta figura.

Estudiantes promocionales

El alumno Regular que hubiere aprobado el parcial con, al menos, 60% podrá promocionar este espacio curricular, es decir, quedará eximido de rendir examen final si ha cumplido también con los siguientes requisitos:

1. aprobar tres Trabajos Prácticos escritos, con una instancia de recuperación, y
2. aprobar una exposición oral, con una instancia de recuperación.

La nota final se obtendrá del promedio de todas las instancias de evaluación.

Evaluación final

El alumno Regular deberá rendir un examen escrito y oral. Tras el escrito, se procederá a la instancia de evaluación oral mediante la presentación durante 15 minutos como mínimo de un tema previamente convenido con la cátedra. Luego, se procederá a un breve cuestionario vinculado con el tema especial.

Por su parte, el examen final del alumno Libre será escrito y oral. El porcentaje establecido para aprobar este examen es del 60%. El examen escrito tendrá carácter de eliminatorio, e incluirá el desarrollo de un tema teórico; asimismo, el alumno libre deberá resolver, al menos parcialmente, todos los temas de la evaluación. Respecto de la instancia oral, una vez aprobado el examen escrito, el alumno deberá exponer durante 15 minutos como mínimo un tema del programa, previamente convenido con la cátedra, y se podrá interrogar al alumno sobre cualquier tema del programa.

N.B.: En ambos casos, la nota final se obtendrá del promedio entre el escrito y el oral.

Bibliografía:

Unité I - L'adjectif qualificatif

BESCHERELLE (2006), La Grammaire pour tous. Paris, Hatier (§ 43-44 ; 339-368).

ABRY et CHALARON (2003), La grammaire des premiers temps, Vol.2. Grenoble, PUG (52-57).

DELATOUR, Yvonne et autres (1992), Grammaire du Français : Cours de civilisation Française de la Sorbonne. Paris, Hachette FLE (102-103).

www.ccdmd.qc.ca/fr

BESCHERELLE (2006), La Grammaire pour tous. Paris, Hatier (§ 45-53).

CALLAMAND, Monique (1989), Grammaire vivante du français. Paris, Larousse (112 – 115).

CHRISTENSEN, Marie-Hélène (1995), Grammaire. Paris, Le Robert et Nathan (134-139)

BARNOUD, Catherine et SIREJOLS, Évelyne (1991), Grammaire, Exercices niveau débutant, Coll. « Entraînez-

vous ». Paris, CLE international (109 -114).

CADIOT-CUEILLERON, J. et autres (1992), Grammaire, 350 exercices, Niveau Supérieur I. Paris, Hachette FLE (153-158).

DELATOUR, Yvonne et autres (1992), Grammaire du Français : Cours de civilisation Française de la Sorbonne. Paris, Hachette FLE (104).

BERTOCCHINI, P. et COSTANZO, E. (1992), « Égalité / Supériorité / Infériorité » dans : Le français dans le monde n° 250. Paris, Hachette, EDICEF.

WEINRICH, H. (1989), Grammaire textuelle du français. Paris, Didier / Hatier (271-293).

WILMET, M. (1998), Grammaire critique du français. Paris-Bruxelles, Hachette Supérieur / Duculot (96-112).

Unité II – La conjonction de coordination et les éléments relationnels

DELATOUR, Yvonne et autres (1991), Grammaire du Français, Cours de civilisation Française de la Sorbonne. Paris, Hachette FLE (6-10).

DUBOIS, Jean et René LAGANE (2004), La nouvelle Grammaire du Français. Paris, Larousse (144-146).

<https://www.jerevise.fr/la-phrase.html> [consulté en 2023].

<http://www.francaisfacile.com/exercices/exercice-francais-2/exercice-francais-31131.php>
[consulté en 2023].

<http://www.bonjourdefrance.com/exercices/contenu/18/grammaire/513.html>
[consulté en 2023].

<https://francais.lingolia.com/fr/grammaire/la-phrase/les-conjonctions/exercices>
[consulté en 2023].

https://fr.wikipedia.org/wiki/Conjonction_de_coordination
[consulté 2023].

<http://www.francaisfacile.com/exercices/exercice-francais-2/exercice-francais-42717.php>

Révision rapide et exercices [consulté 2023].

Unité III - Le discours rapporté

GLAUD, L., LANNIER, M. et LOISEAU, Y. (2015), Grammaire essentielle du français. Niveau A1 / A2. Paris, Didier (78-181).

DELATOUR, Yvonne et autres (1991), Grammaire du Français, Cours de civilisation Française de la Sorbonne. Paris, Hachette FLE (229-237).

BEAULIEU, Christian (2007), Exercices de Grammaire, B1, Collection « Je pratique ». Paris, Didier (169- 176).

BROUSSEAU, André et autres (1991), Le français pour l'essentiel, Exercices. Montréal, Mondia (58-63).

DELATOUR, Yvonne et autres (1996), Grammaire, 350 exercices, Niveau moyen. Paris, Hachette FLE (114-118).

DESCOTES-GENON, C. et al (2009), L'Exercisier, Manuel d'expression française, B1-B2, 2e édition. Grenoble, PUG (64-65 ; 233-239).

RIEGEL, Martin et autres (2009), Grammaire méthodique du français. Paris, PUF (968-1016).

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=610>